

BALANCE ANUAL 2019

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Contextualización**
- 3. Composición del Consejo Local de la Mujer**
- 4. Ámbito de Igualdad entre Mujeres y Hombres**
 - 4.1 Pleno del Consejo Local de las Mujeres**
 - 4.1.1 Reuniones del Pleno del Consejo Local de las Mujeres
 - 4.1.2 Asistencia a Plenos
 - 4.2 Comisión de Pleno**
 - 4.2.1 Reuniones de la Comisión de Pleno
 - 4.3 Campaña 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres**
 - 4.4 Campaña 28J, Día Internacional del Orgullo LGBTI**
- 5. Invitaciones al Consejo Local de la Mujer**
- 6. Campaña del 25 de Noviembre 2019**

1. INTRODUCCIÓN

Este semestre se ha caracterizado por ser el último de la actual legislatura para el Consejo Local de la Mujer, en el que, obviamente, las políticas de igualdad han continuado marcando las pautas de actuación de la agenda de este órgano consultivo, que durante esta trayectoria ha impulsado la participación activa y plena integración del tejido asociativo de mujeres.

A lo largo de estos cuatro años, el Consejo Local de la Mujer, además de convocar la Manifestación contra la violencia de género dentro de la Campaña del 25 de Noviembre, ha contribuido de forma eficaz y comprometida, a poner en marcha otras iniciativas, dirigidas a toda la ciudadanía, logrando un gran impacto mediático. A destacar el pasado año 2018, en el que el Consejo presentó su propia Campaña del 25 de Noviembre.

También en el ámbito participativo, el Consejo Local ha funcionado como un órgano que canaliza la comunicación entre el movimiento de mujeres, las entidades que las representan y la Corporación local, lo que ha impulsado el empoderamiento de género en el tejido asociativo.

Desde este paradigma, el Consejo Local de la Mujer ha sido un órgano fiable y comprometido, con capacidad de formular propuestas y sugerencias, liderando o apoyando a la Delegación de Igualdad, tanto en Campañas institucionales como el 8 de marzo o el 25 de Noviembre, como en la agenda habitual de las políticas públicas de igualdad del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

La singularidad plural de Consejo Local, en la que están representadas entidades de distinta naturaleza, posibilita que las distintas vocalías se hayan agrupado en torno a un interés común: el avance de las mujeres en la sociedad. A tal fin, las vocalías intentan convenir pactos de interés general para beneficio de las mujeres y de toda la sociedad.

En este balance nos proponemos hacer una síntesis de las actividades desarrolladas este semestre por el Consejo Local de la Mujer, sustentadas en una serie de principios fundamentales:

- **El reconocimiento de la igualdad y la equidad como homologación de los derechos de las mujeres, exigibles desde las leyes y los derechos humanos**

- **El Consejo Local asume su responsabilidad social e individual, como órgano colegiado para actuar sobre el cambio de valores y hacia el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres**
- **Las políticas públicas de igualdad y equidad dentro de la administración local,** como herramientas fundamentales para combatir la violencia de género
- **Papel activo del Consejo Local de la Mujer,** con una doble vertiente: por un lado, como interlocutor directo entre la Institución y las mujeres, y por otro, como condición clave para contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa entre mujeres y hombres

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Marco legislativo del ámbito local:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

-La normativa básica reguladora de dicho órgano se recoge en los art. 130 y 131 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre) que a nivel local está incorporado en el Reglamento Orgánico Municipal.

- Reglamento Interno de Funcionamiento de Consejo Local de la Mujer.

Actuaciones generales en la labor del Consejo:

- Reflejan los fines y objetivos recogidos en el Reglamento de funcionamiento interno.

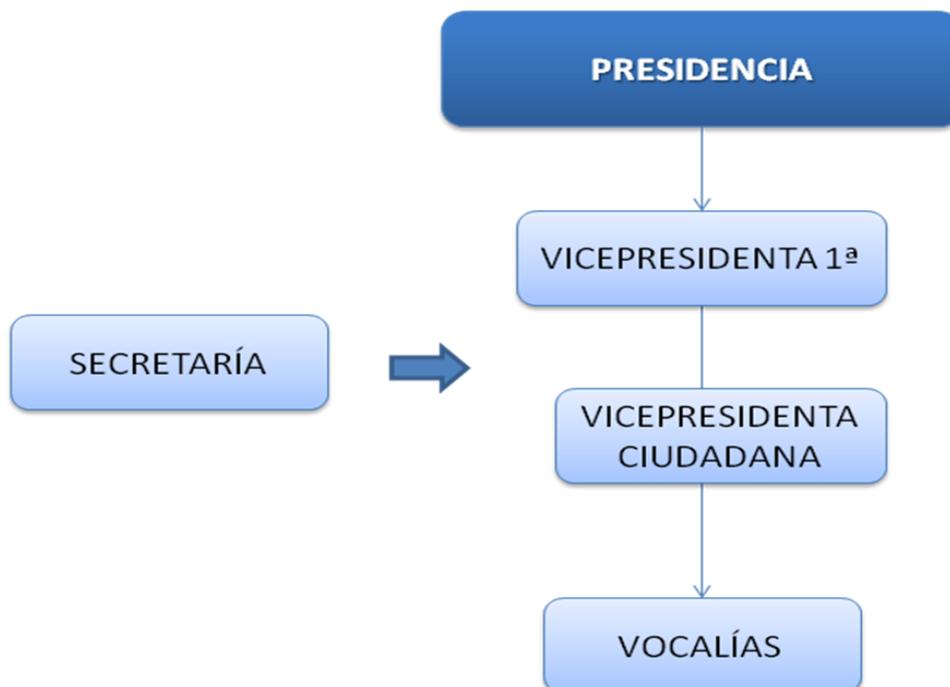
- **Actuaciones globales:** Campaña del 25 de Noviembre e Interlocución constante y continuada entre las Asociaciones de Mujeres y la Institución Local

- **Actuaciones específicas:** Acciones formativas, Campaña del 8 de marzo y del 25 de noviembre y presentación de propuestas al Pleno del Consejo

EL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES : HACIA EL EMPODERAMIENTO DE GÉNERO

- *Partiendo del análisis de las cuestiones de género y de la reflexión sobre el poder, el Consejo Local de la Mujer, propicia instrumentos para el cambio en las relaciones entre mujeres y hombres.*
- *El Consejo Local contribuye al debate social y a una mayor sensibilidad pública, para que se implique toda la ciudadanía en materia de violencia de género.*
- *Los procesos de empoderamiento y las semejanzas intragrupalas favorecen los consensos y compromisos en el Consejo Local y son elementos fundamentales para que las mujeres influyan en los espacios de poder y de toma de decisiones*

3. COMPOSICIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES



4. ÁMBITO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

4.1 Pleno del Consejo Local de las Mujeres

- **Reuniones del Pleno Ordinario:**

- **Día 23 de enero, en la Casa de las Mujeres**



Se han tratado los siguientes puntos del orden del día:

1º.- Presentación del Consejo Social de Jerez

2º.- Aprobación del acta del Pleno Ordinario del 25 de Septiembre de 2018 y acta del Pleno Extraordinario del 25 de octubre de 2018. Lectura si procede.

3º.- Evaluación de la Campaña del 25 de Noviembre de 2018 del CLM

4º.- Pre-programa del 8 de marzo: Elaboración del Manifiesto

5º.- Propuesta de Encuentro de CLM de la Bahía de Cádiz

6º.- Ruegos y preguntas

- **Reunión del Pleno Ordinario:**

Día 9 de Mayo, en la Casa de las Mujeres



Celebración del espacio de convivencia del último Pleno del Consejo Local de la Mujer

Se han tratado los siguientes puntos del orden del día:

1º.- Aprobación del acta del Pleno Ordinario del 25 de Septiembre de 2018 y acta del Pleno Extraordinario del 25 de octubre de 2018. Lectura si procede.

2º.- Evaluación de la Campaña del 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres

3º.- Miércoles de Feria

4º.- Programa Internacional del 28J, Día Internacional del Orgullo LGTBI

5º.- Ruegos y preguntas

6º.- Proyección resumen del trabajo desarrollado por el CLM

→ **Asistencia a reuniones de Plenos:**

Vocalías	Reunión 23 Enero	Reunión 9 de Mayo
A.M. Las Luchadoras	Asiste	Justifica
A.M. Por la Igualdad y el Progreso	Asiste	No asiste
A.M. Agedif	No asiste	No asiste
A.M. Nueva Amistad	Asiste	Asiste
A.M. Manos Abiertas Hacia el Futuro	Asiste	No asiste
A.M. Mujer y Familia	No asiste	No asiste
A.M. La Orquídea	Asiste	Asiste
A.M. La Hija del Sol	Justifica	No asiste
A.M. Dos Generaciones	Justifica	No asiste
A.M. Unidas contra la Violencia	No asiste	No asiste
A.M. Empresarias	No asiste	No asiste
Federación de A.M. Sol Rural	Asiste	Asiste
Federación La Voz de las Mujeres	Asiste	Asiste
Federación de AA.VV. Solidaridad	No asiste	No asiste
Sindicato CCOO	No asiste	No asiste
Sindicato CGT	No asiste	No asiste
Sindicato UGT	No asiste	No asiste
PSOE	No asiste	Asiste
PP	Asiste	Justifica
Ciudadanos	Asiste	No asiste
Ganemos Jerez	Asiste	Asiste

IU	No asiste	Asiste
Fundación Secretariado Gitano	Asiste	Asiste
JereLesGay	Justifica	Asiste
A.M. Ajemusor	Justifica	No asiste
UCA	No asiste	No asiste

4.2 Reuniones de la Comisión de Pleno

Comisión de Pleno del CLM

Formada por:

La Vicepresidenta Primera, Vicepresidenta Ciudadana, A.M. Mujer y Familia, A.M. Agedif, A.M. Nueva Amistad, Federación de AA.MM. Sol Rural y Secretaría del CLM.

4.2.1. Reuniones:

Preparación de la convocatoria y, propuesta de asuntos para el Orden del día del Pleno Ordinario del Consejo Local de las Mujeres.

ASISTENCIA A COMISIÓN DE PLENO

Vocalías	Reunión 17 Enero	Reunión 30 Abril
Vicepresidenta Ciudadana	Asiste	Asiste
A.M. Mujer y Familia	No asiste	No asiste
A.M. Nueva Amistad	Asiste	Asiste
A.M. Agedif	No Asiste	No asiste
Federación AA.MM. Sol Rural	Asiste	No asiste (Se pone en contacto vía telefónica)
Secretaria	Asiste	Asiste

4.3. Campaña 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres

Día 25 de febrero Rueda de Prensa

Presentación de la Campaña del 8 de marzo, Día Internacional de las mujeres.



Asisten: Carmen Collado, Teniente de Alcaldesa de Acción Social, Igualdad y Medio Rural y Vicepresidenta Primera, acompañada de Felipa Medrano, Vocal de la FSG en el Consejo Local de la Mujer y de Marisol Torné, fotógrafa.

Día 8 de marzo

Ante la convocatoria de la Huelga Feminista del 8 de marzo a nivel mundial, la Delegación de Igualdad y Salud suspendió los actos programados para ese día.

Martes, 12 de marzo

Jornada Institucional del Día Internacional de las Mujeres

Lugar: Claustros de Sto. Domingo



Lectura del Manifiesto del Consejo Local de la Mujer, a cargo de Inmaculada Vega de la A.M. La Orquídea (Anexo I)



Entrega de los premio Racimo y Filoxera

El jurado ha decidido por unanimidad conceder el **Premio Racimo a Rubén Guerrero** por el libro "Nosotras". Por la reivindicación del deporte femenino, un **Racimo de Honor para Gloria Poyatos**, presidenta de la Asociación de Mujeres Juezas y el **premio Filoxera** ha sido para "el uso cobarde desde el anonimato de las redes sociales .."

4.4. Campaña 28J, Día Internacional del Orgullo LGBTI



La Vicepresidenta Ciudadana en funciones, en la izada de bandera Arcoiris en el balcón del Ayuntamiento.

Vocales en funciones, en la lectura del Manifiesto del Orgullo, en el Consistorio.



Vicepresidenta Primera en funciones, Vicepresidenta Ciudadana en funciones y vocales en funciones, participan en el Orgullo 2019.

5.- INVITACIONES AL CONSEJO LOCAL DE LA MUJER

Día 25 de febrero

- La Delegación de Igualdad y Salud invita al Consejo Local de la Mujer a participar en la Rueda de prensa de la Campaña 8 de marzo.

Día 12 de marzo

- La Delegación de Igualdad y Salud invita al Consejo Local de la Mujer a la entrega de los Premios Racimo y Filoxera

Día 7 de mayo

- La Delegación de Igualdad y Salud, invita al Consejo Local junto con las asociaciones de mujeres a la Convivencia en Las Aguilillas.

Día 15 de mayo

- La Delegación de Igualdad y Salud invita al Consejo Local junto con las asociaciones de mujeres, al miércoles de feria en el Templete Municipal.

ANEXO I

MANIFIESTO DEL 8 DE MARZO

LAS MUJERES SOMOS PLURALES SOMOS DIVERSAS.

Recientemente han surgido en nuestro país partidos políticos que anteponen los derechos de la tauromaquia y de la caza, a los derechos de las mujeres. Por eso este 8 de marzo de 2019, volvemos a conquistar la calle y gritamos que los derechos de las mujeres son derechos humanos.

Estos nuevos políticos, no quieren la igualdad entre mujeres y hombres y, abogan por el predominio y la perpetuidad de la supremacía androcentrista y patriarcal.

Las mujeres somos migrantes, somos lesbianas, somos gitanas, somos rurales, somos urbanas. Las mujeres más plurales, somos diversas y al machismo esto les molesta.

En estos tiempos dónde se cuestionan nuestros derechos como mujeres, hemos de recordar como una mujer gitana rompió sus cadenas, como una mujer lesbiana le dio una patada a la puerta, cómo una mujer migrante dijo yo también tengo derecho, cómo una mujer rural se sacudió el polvo y, como una mujer urbana se quitó el delantal. Sí, las mujeres hemos tenido que derribar muchas barreras, muchos mitos para

poder ser libres y tomar las riendas de nuestra vida. Todas y cada una de nosotras en su diversidad, aporta riqueza a la sociedad en la que vivimos.

No vamos a permitir que los derechos que hemos conquistado nos los arrebaten, decimos NO a la derogación de la Ley de Violencia de Género, no a la derogación de la Ley de Igualdad, no a la derogación de los derechos conquistados por los colectivos LGTBI y, no a la derogación de toda la legislación que nos hace visible.

Las mujeres no somos ni sumisas ni devotas. Las mujeres hemos aprendido que somos personas con los mismos derechos que los hombres, qué podemos desarrollarnos en la vida pública, política social y personal y no vamos a volver a hacer a estar confinadas en nuestras casas.

Las mujeres somos libres, podemos decidir que queremos hacer con nuestra vida. Si queremos casarnos, si queremos ser madres, si queremos trabajar ,si queremos ser profesionales, si queremos ser autónomas. Las mujeres podemos llegar a ser todo lo que nos propongamos, porque somos fuertes inteligentes y estamos seguras de nosotras mismas, el patriarcado y el machismo no nos pararán.

Las mujeres somos blancas, somos negras, somos amarillas, somos verdes, somos marrones, somos de todos los colores pero en todas y cada una de nosotras late un corazón Violeta, qué persigue conquistar nuestros derechos y la igualdad de oportunidades para todas.

Las mujeres practicamos la sororidad y no vamos a permitir que la manada nos dé miedo y nos paralicen. Las mujeres todas juntas plurales y diversas, el feminismo nos representa.

Exigimos políticas que no cuestionen nuestros logros, sino que abogan por la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y, que potencian la diversidad cultural biológica y personal.

Tenemos una sociedad basada en la diversidad, donde convivimos personas de distintas nacionalidades con diferentes orígenes y raíces que nos enriquecen y entre todos y todas conformamos y sustentamos este país.

Las mujeres somos plurales, somos diversas, ahí radica nuestra fuerza.

ANEXO I I (Premios Racimo y Filoxera)

Nota del Consejo Local de la Mujer

Desde el Consejo Local de la Mujer nos vemos obligadas a manifestarnos antes la polémica suscitada en los premios Racimo y Filoxera.

Llevamos 26 ediciones celebrando **estos premios, dirigidos a premiar las buenas pautas en pro de la igualdad e invitar a la reflexión sobre prácticas que van contra una igualdad real.** El premio Filoxera no es más que un toque de atención para propiciar una reflexión serena y objetiva desde la confianza y el respeto, nunca desde el odio y la manipulación. Todas las personas a las que se le ha otorgado con anterioridad lo han aceptado con dignidad, han expuesto sus razones y se lo han tomado con deportividad. El jurado formado por profesionales de la comunicación y representantes del área de Igualdad fallan a favor o en contra de aquellas personas o entidades que facilitan u obstaculizan el buen entendimiento y la convivencia, asentando los cimientos con los que combatir la lacra social del maltrato.

Queremos decir alto y claro que el feminismo no se construye en torno al odio. **El feminismo no quiere imponer un matriarcado basado en la violencia contra el hombre, como ha sido el patriarcado hasta ahora. No desea dejarlos sin voto, ni violarlos en las guerras, ni mutilar sus genitales en pro de una tradición cultural, ni confinarlos en el ámbito doméstico, ni quiere matarlos por adulterio. El feminismo no pretende que los hombres sean propiedad de sus madres y luego de sus mujeres, ni desea que los hombres cobren salarios más reducidos, ni tampoco querría desterrarlos de las cúpulas de poder mediático, empresarial y político. No quiere traficar con cuerpos masculinos para el disfrute de los femeninos, ni desea que los niños varones estén desnutridos o abandonados en orfanatos, ni, por supuesto, promovería su marginación social o económica. Tampoco vetaría que los niños varones pudiesen ir a la escuela, ni les prohibirían el acceso a la sanidad y la Universidad. Comprendan que eso es una locura que no promueve el feminismo.**

Desde el Consejo Local de la Mujer reivindicamos la igualdad real desde la verdad, recorriendo un camino justo que permita derribar falsos mitos y estereotipos que dañan la imagen de la mujer maltratada. La violencia machista es un acto delictivo cometido en el ámbito privado e íntimo de una relación de pareja, por lo cual es muy difícil obtener una prueba contundente. Por eso la mayoría de las denuncias son archivadas o

sobreseídas, pero nunca puede identificarse denuncia archivada, con denuncia falsa. He ahí la falacia, la mentira, y el machismo que agrede doblemente a las víctimas de la violencia de género.

Hablamos de vidas, de seres humanos, mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas por el mero hecho de ser mujer. No cerremos los ojos, ni demos la espalda, creemos pensamiento crítico para que no nos engañen con el discurso fácil que juega con los datos, sin profundizar en el origen de la violencia, y en sus graves consecuencias.

El feminismo no es hembrismo. El feminismo es un movimiento social y político que persigue la igualdad y conseguir los mismos derechos porque somos personas, queremos superar la dicotomía hombre-mujer.

Ojalá consigamos que toda esta sociedad llegué a ser feminista, dінде reine el amor, la sororidad y la libertad y donde ninguna persona sea propiedad de otra.

Tenemos una sociedad diversa con libertad de pensamiento pero no podemos permitir que se juegue con las cifras y que se obvien las más de 900 mujeres asesinada por violencia de género desde 2003. Y por ese objetivo, trabajamos desde este Consejo Local de la Mujer, un órgano diverso, con representación de cinco partidos políticos y del tejido social de la ciudad, un órgano desde el que fomentamos que avancemos todas unidas, por un objetivo único, una sociedad mejor, y una igualdad real, que es la que permite ofrecer un ámbito de relación sana entre mujeres y hombres, libre de violencia, acoso y discriminación.

Tras ver lo acaecido en la entrega de este premio Filoxera, y la repercusión en redes sociales, con graves insultos hacia las mujeres feministas, y una supuesta defensa a los hombres víctimas de esas supuestas denuncias falsas, vemos que no todo está conseguido que el pasado 8 de marzo hubo una gran oleada feminista pero que tenemos aún mucho camino por delante y mucho que trabajar hasta lograr la igualdad real. Después de la gran marea internacional del 8M tenemos que estar preparadas para los nuevos golpes del patriarcado y la mejor forma de hacerlo es enfrentando a mujeres contra mujeres ya que esto no es aceptable que lo hagan los hombres.

De lo que si tenemos que estar orgullosas es de todos LOS LOGROS Y AVANCES conseguidos hacia una VERDADERA IGUALDAD REAL. No nos tengan miedo únense el feminismo ofrece un mundo mejor para toda la HUMANIDAD.

6.- CAMPAÑA DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2019

Contextualización

El Pleno extraordinario del Consejo Local de la Mujer para la renovación de los cargos de las distintas vocalías, ha tenido lugar el 30 de octubre. En dicho Pleno, se trató el tema de la Campaña del 25 de Noviembre del presente año, acordándose la realización de una serie de actividades, que se organizaron en el Grupo de Trabajo contra la Violencia de Género y que brevemente se detallan a continuación.

Grupo de Trabajo contra la Violencia de Género

Martes 5 de noviembre - Casa de las Mujeres

Se ha reunido el grupo de trabajo para organizar la Campaña del 25 de Noviembre tal y como se acordó en el Pleno de constitución del Consejo.

Han asistido: La Vicepresidenta Ciudadana, Doña Coral García Gago, Doña Esther Aguilera Pedrajas, por Ciudadanos, Doña Ana Ramos Aguilera y Doña Catalina García Páez, por A.M. Nuevos Aires, Doña Macarena García Martínez y Doña Kanika Mukanovic, por Ceain, Doña Teresa Chamizo Román, por Ganemos Jerez, Doña Victoria Barba Gálvez, por Adelante Jerez y Doña M. Teresa Silva Sánchez, por el PSOE. Han justificado su ausencia: Área de la Mujer de la Fundación del Secretariado Gitano y Área de la Mujer de Jerelesgay.

ACTIVIDADES:

Mujeres y Hombres en Alianza contra la Violencia de Género

Miércoles, 6 de Noviembre - Rotonda del Minotauro

Acto en el que la ciudadanía mostró su repulsa a todos los machismos, contra la violencia de género y mostró su compromiso irrefutable a los valores de igualdad.





Participación: 130 personas aproximadamente

Lunes 25 de Noviembre, a las 11.00 h.

Instalación de Mesa informativa para la manifestación del 25 de Noviembre, en calle Larga.

Las distintas vocales se dirigieron a la ciudadanía en un acto de concienciación, repartiendo lacitos morados y dípticos informativos sobre violencia de género, buscando su implicación y apoyo. Asimismo se ha invitado a la participación en la manifestación contra la violencia de género.



Lunes, 25 de Noviembre - Manifestación

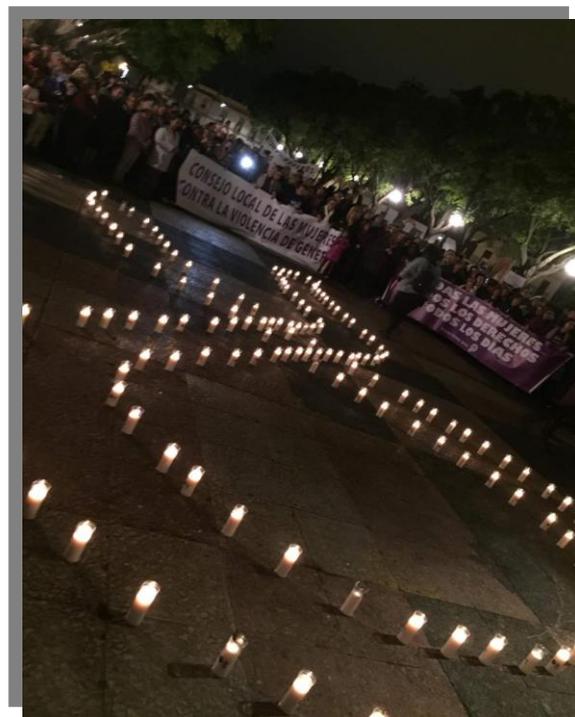
Colocación del lazo contra las violencias de género en el balcón del Ayuntamiento. Sube la Presidenta, la Vicepresidenta Primera, la Vicepresidenta Ciudadana y la Diputada de Igualdad, con miembros del Gobierno Municipal.



Salida del Consistorio y llegada a la Alameda Vieja, (se modificó el recorrido en previsión de posible lluvia), donde se colocó un lazo grande formado por velas. Se dio lectura al Manifiesto por parte de Macarena García de Ceain y Ana Ramos de A.M. Nuevos Aires, y se fueron nombrando las mujeres asesinadas. Para finalizar, hubo una actuación musical protagonizada por la bailaora Almudena Navarro y el bailarín de danza contemporánea, Alberto Lucena, con la grabación de Ana Orantes de fondo.



Participaron unas 400 personas, aproximadamente.



Martes, 26 de Noviembre - Consejo Local en la UCA

Al igual que en años anteriores, se visitó al alumnado de Trabajo Social de la asignatura Criminalidad y Trabajo Social, de la UCA. La profesora Laura Sevilla Brenes, recibió a la Delegada de Igualdad y a las vocales del Consejo.

La Delegada, hizo una exposición general sobre la igualdad entre mujeres y hombres, destacando la importancia de la educación para la prevención de la violencia de género, así como la relevancia del papel de la juventud. Felipa Medrano del área de la mujer de la Fundación del Secretariado Gitano, expuso el power point del Consejo Local, para dar a conocer de forma didáctica su estructura y contenido; la Vicepresidenta Ciudadana intervino centrándose en la violencia sexual, aclarando el motivo del lema de esta Campaña del 25 de Noviembre, "Ante el abuso, No es No" y las actividades realizadas como el acto en el Minotauro, y M. Teresa Silva, de PSOE, se refirió a políticas públicas en materia de violencia de género. Por otra parte, Juana Sánchez de A.M. Manos Abiertas hacia el futuro, Juliette Happy y Manuela Bustillo, de A.M. La Marquesa, comentaron desde su experiencia asociativa, el papel de las asociaciones de mujeres en este ámbito, la sororidad y el apoyo a otras mujeres, así como la importancia de la participación social.



Al final se invitó al alumnado a visitar al Consejo Local de la Mujer en la próxima Campaña.



Participaron: 29 chicas y un chico